

“Es casi imposible para los padres controlar el consumo de sus hijos en estas plataformas”, dice el gobierno

Austria prohíbe el uso de redes sociales para los niños menores de 14 años

Vicenciller austriaco indicó que Austria apuntará a las plataformas que utilizan “algoritmos que crean adicción, generan ganancias y tienen efectos perjudiciales”.

RICARDO CÁRCAMO

Este viernes, el gobierno austriaco informó que prohibirá el acceso de niños menores de 14 años a las redes sociales, argumentando que generan adicción, glorifican la violencia, difunden desinformación y establecen estándares de belleza poco realistas. “Es casi imposible para los padres controlar el consumo de sus hijos en estas plataformas, que están diseñadas para hacerlos deliberadamente dependientes”, declaró el vicenciller Andreas Babler.

El alto funcionario público indicó que esperan poder presentar la nueva ley “a más tardar este verano” para que pueda entrar en vigor “lo antes posible”. Además, Babler indicó que Austria apuntará a las plataformas que utilizan “algoritmos que crean adicción, generan ganancias y tienen efectos perjudiciales”.

“Los niños están abandonados a su suerte en un mundo donde se enfrentan, por ejemplo, a estándares de belleza poco realistas, la glorificación de la violencia, la desinformación, y donde también son manipulados”, explicó el vicenciller. Sin embargo, reconoció que aún no existe consenso entre los partidos de la coalición gobernante respecto al método de verificación que se implementará próximamente.

Experimento

Un experimento que duró tres semanas y fue liderado por el ministerio de Educación Austriaco, el cual involucró a más de 72 mil alumnos y sus familias, consistió en dejar a los alumnos sin acceso a sus teléfonos celulares durante este periodo de tiempo. “Los comentarios que recibimos tras este estudio, indican que hubo una especie de experiencia de absti-



“Los niños están abandonados a su suerte en un mundo donde se enfrentan, por ejemplo, a estándares de belleza poco realistas, la glorificación de la violencia, la desinformación, y donde también son manipulados”, explicó el vicenciller.

nencia para los alumnos y que son conscientes de los efectos perjudiciales de su consumo excesivo”, declaró el ministro de Educación Christoph Wiederkehr en una conferencia de prensa.

Además de la prohibición en sí, el gobierno austriaco planteó introducir una nueva asignatura obligatoria en las escuelas llamada “Medios de comunicación y democracia”, que tendría como fin ayudar a los alumnos a distinguir la verdad de la mentira y a reconocer los intentos antidemocráticos de influencia que existen en las redes sociales.

El partido de extrema derecha, Partido de la Libertad de Austria, que quedó primero en las elecciones legislativas de 2024 pero que no logró formar gobierno, anunció que la medida “es un ataque frontal a la libertad de expresión”. La legisladora del partido, Katayun-Pracher-Hillander declaró sobre esto que: “Ahora

que las voces críticas, los medios alternativos y las fuerzas patrióticas están ganando alcance en las redes sociales, de repente quieren imponer prohibiciones y medidas de censura”.

Bloque de RR.SS.

Varios países de la Unión Europea han anunciado su intención de replicar una mayoría de edad digital para las redes sociales, como Francia, España y Dinamarca, mientras que otros países siguen considerándolo de manera activa.

En Estados Unidos, Meta y Google fueron declarados responsables, durante esta semana, de haber contribuido a la depresión de un adolescente a través de Instagram y Youtube por un tribunal civil de Los Ángeles, que también dictaminó que los dos gigantes tecnológicos eran responsables de no haber advertido

lo suficiente a los usuarios jóvenes sobre los riesgos del consumo excesivo, a pesar de ser conscientes de este peligro. El martes, un jurado de Santa Fe, Nuevo México, declaró a Meta responsable de poner en peligro a los usuarios menores de edad de Facebook e Instagram.

En cuanto a la factibilidad del bloqueo de redes sociales en menores de edad, Claudio Álvarez, académico de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad de los Andes, asegura que existen los controles parentales que, a su juicio, “son lo más práctico de hoy. En el propio dispositivo los padres o tutores se hacen cargo de bloquear aplicaciones, restringir contenido. Si esto ya viene con fuerza de ley, entonces es evidente que Google, que produce Android y Apple, irán a modificar sus sistemas para facilitar la implementación de estos mecanismos.